



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO - Nro. 000083 - 2026 MPT-GDEL-SGLC Ley Nro. 28976

En uso de las Facultades conferidas mediante Resolución Gerencial N° 001-2026-MPT/GDEL, la ley N° 28976, Ley Marco de Licencia de Funcionamiento y la Ley Orgánica de Municipalidades.

CONCEDE A:

Titular : LEGAL ENGINEERING CENTRO DE ARBITRAJE Y DISPUTE BOARDS E.I.R.L

Doc. de Identidad : RUC: 20611670941

Representante Legal : ZARATE ALVARADO, KARLA MICHELL

Doc. de Identidad : DNI: 72782947

Nombre Comercial : LEGAL ENGINEERING CENTRO DE ARBITRAJE Y DISPUTE BOARDS E.I.R.L

Dirección : CALLE TAIWAN MZ. Q LT 13 URB. MONSERRATE

Código Catastral : " 012008413000 "

Giro : " Actividades de conciliación y arbitraje "

Zonificación : " RDM "

Área : 14.00 m2

Visto el Expediente : 4009 - 2026 - MPT - 1

Trujillo, 23 de Enero del 2026

PROHIBICIONES AL ESTABLECIMIENTO

- Prohibida la contaminación sonora
- Prohibido el uso de la Vía Pública y Area de Retiro
- Prohibida la contaminación ambiental
- Prohibido consumir bebidas alcohólicas dentro y fuera del local



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE TRUJILLO
SUBGERENCIA DE LICENCIA Y COMERCIALIZACION

Abog. Manuel Ernesto Garcia Blas
SUB GERENTE

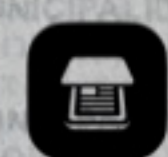
ES OBLIGATORIO QUE SE EXHIBA EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO.

Nº 17453

MPT

Gerencia de Desarrollo Económico

Subgerencia de Licencias y Comercialización



MADE WITH
Scanner
App

